

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 39 Lunes 15 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 8767

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

6891 MONDOÑEDO

Edicto

Ana Rodríguez Puga, Letrada de la Administración de Justicia del Xdo. 1ª Instancia e Instrución nº. 2 de Mondoñedo, anuncia:

- 1.- Que en la Seccion V Liquidacion 0000266/2020 referente al concursado Roberto Garcia Vilar, con D.n.i.: 33999911T se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial en el día de hoy, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.
- 2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de Quince Días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Mondoñedo, 2 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Ana Rodríguez Puga.

ID: A210007933-1